Leg 14 Juegete 1º

1º 24

ALBUM

DEL

PRINCIPE

de los dramáticos españoles

D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA

EN EL SEGUNDO CENTENARIO

DE SU MUERTE,

EL CASINO DE SALAMANCA

ALBUM.

25 de Mayo de 1881

1085

Uva BHSC LEG 14-1 nº1085

IMP.ª Y LIT DE S. CEREZO SALAMANCA.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

AL PRÍNCIPE

DE LOS DRAMÁTICOS ESPAÑOLES

D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA

EN EL SEGUNDO CENTENARIO

DE SU MUERTE,

EL CASINO DE SALAMANCA.

ALBUM.

25 de Mayo de 1881.

HTCA
U/Bc LEG 14-1 nº1085
1>0 0 0 0 5 5 8 5 3 7

SALAMANCA:
IMPRENTA DE NUÑEZ.
1881.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

Don Pedro Calderon de la Barca

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

Honrar y enaltecer al Génio; rendir tributo de entusiasmo, de admiracion ó de respeto á cuantos hombres eminentes envia la Providencia á la vida, es un deber que sienten hoy todos los Pueblos cultos, y que comienzan á cumplir, aún sin esperar á que la losa del sepulcro haga sagradas sus cenizas.

Ayer, era Portugal, nuestro hermano, honrando la memoria de su épico Camöens; era Francia, hermana nuestra tambien por condiciones de procedencia y de raza, haciendo asistir en vida á su gran poeta Víctor Hugo á la propia apoteosis; era España, coronando en vida igualmente ante la representacion nacional, á nuestro inspirado Quintana: hoy, es otra vez nuestra España, con la simpatía y adhesion de todas las Naciones cultas, la que trata de enaltecer y sublimar el nombre del Príncipe de nuestro Teatro y creador del drama moderno DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

Y nada más justificado que esto. A medida que se hace sentir mejor en la conciencia de los hombres el sentimiento de su fin y la percepcion de los medios,

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

hácese más íntima á la vez la solidaridad de los Pueblos; resplandece con luz más pura el nombre del Génio, y crece el agradecimiento de las generaciones que vienen para con aquellas que, al precedernos en la vida, nos han facilitado el camino. Suavízanse tambien sus asperezas y se ensanchan los horizontes del espíritu, y al entonar loores y alabanzas, no son ya solamente las cruentas hazañas guerreras las que las naciones conmemoran, sino que se tributan por igual á las conquistas pacíficas y á los hechos incruentos; pues si con alto sentido humano ó fundado orgullo patriótico se recuerda y enaltece á los que propagaron la cultura por la mediacion de las armas, ó aseguraron con ellas la independencia de los Pueblos, con sentido no menos alto y patriotismo no menos puro son recordados á la vez los que nos han legado en el Arte las obras de su inspiracion; nos han trasmitido en la Ciencia los frutos de su pensamiento, ó nos han dejado en la vida la ejemplaridad de sus virtudes.

A estos héroes de la paz pertenece CALDERON. Aunque pagó tributo de sangre á nuestras empresas belicosas; aunque dió provechoso ejemplo de honrada y virtuosa conducta, su gloria y su recuerdo brillan en el campo del Arte—y del más complejo y social, como lo es el Arte dramático—donde el nombre de CALDERON supera con esceso al de los clásicos antiguos, y emula con justicia con el de los más esclarecidos entre los dramaturgos modernos.—El mundo entero, pues,

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

le debe admiracion por su Génio; gratitud cariñosa España por la honra que le procura, y atencion especial Salamanca que le prestó hospitalidad, cuando, en sus juveniles años, educaba su inteligencia y formaba su gusto estético en las Aulas de nuestra Universidad literaria.

Por estos legítimos conceptos la sociedad del *Casino* ha respondido gustosa á las galantes invitaciones, así de la Junta central como de la Universidad salmantina, para contribuir, por su parte y en armonía con su índole, á las fiestas del *Centenario*; y fruto de su decision, y del amor de la Sociedad á nuestras glorias literarias, aparece el presente ALBUM formado exclusivamente por indivíduos de su seno.—No toca á la Sociedad misma apreciar las composiciones bajo el punto de vista artístico: sin pretensiones de ningun género las han escrito sus autores; y aquella como estos, las ofrecen no más—y así quieren sean miradas con todos los demás festejos—como modesta ofrenda de entusiasmo por la gloria del GRAN DRAMÁTICO ESPAÑOL.

Esto expresamente es lo que desean que conste la Sociedad y la Junta.—Salamanca 25 de Mayo de 1881. —*El Presidente,* A. El Marqués del Vado.—*Vocales*, Claudio Alba.—José Navas.—José Martin Benito.—Cipriano Durán.—Teodoro Cenizo.—Cecilio Gonzalez Domingo.—José María Onís.—Mariano Arés.—Mariano Asiain, *Secretario.*

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

BIOGRAFIA

DE

D. Pedro Calderon de la Barca.

El dia 17 de Enero de 1600 nació en Madrid nuestro insigne poeta D. Pedro Calderon de la Barca. Uno de sus amigos y admiradores, D. Gaspar Agustin de Lara, siguiendo una costumbre muy de moda en aquella época, hácele entroncar con las más ilustres dinastías que en España han gobernado, y pariente en suma, de todas las testas coronadas que en Europa se sucedieron desde los lejanos tiempos del Infante don Vela, hijo del rey D. Ramiro de Aragon, de cuyos príncipes, de creer á Lara, desciende nuestro ínclito dramaturgo. Lo cierto es que si D. Pedro Calderon no fué, como estudios posteriores han confirmado, pariente de reyes ni magestades, sus padres eran nobles hasta Dios sabe qué generacion, acomodados y cristianísimos; y su hijo D. Pedro recibió una educacion esmerada, amén

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

de una regular fortuna que le correspondió heredar de aquellos.

A los nueve años comenzó sus estudios en segundas letras, que entonces se decian humanidades, en el imperial colegio de la Compañía de Jesús; y con notable aprovechamiento aprendió la gramática, la retórica y la poética, trilogia, en aquellos tiempos, que constituia la base y cimiento de estudios superiores. Del colegio pasó á la celebérrima Universidad de Salamanca, y en ella, con igual fruto, estudió la teologia escolástica, la filosofia y el derecho civil y canónico, si hemos de dar crédito á Ticknor, y las dichas ciencias, con más la geografia, la cronologia, las matemáticas y la historia, si seguimos la autorizada opinion del señor D. Patricio de la Escosura. Nuestra Escuela, cuando CALDERON cursaba en sus aulas, habia decaido ya algun tanto de su prosperidad, y su estrella declinaba á pasos de jigante. Con todo, la influencia que pudieran ejercer, y que sin duda ejercieron en las futuras producciones del vate, las disputas teológicas, y las disquisiciones escolásticas, y las costumbres alegres de aquella juventud bulliciosa, y hasta el culteranismo é intolerancia de que ya daban clara muestra aquellos graves doctores, no debió ser escasa é infecunda; mucho menos teniendo en cuenta que por entonces escribió varias comedias que le valieron justo renombre y merecida fama.

En los años de 1620 y 1622 concurrió á las justas

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

poéticas que se celebraron en Madrid con motivo de la beatificacion y canonizacion de San Isidro, obteniendo, además de uno de los premios, la especialísima honra de ser públicamente elogiado de Lope, príncipe todavia de la escena española y creador de nuestro antiguo teatro. Y aquí termina cuanto la historia sabe del primer periodo de la vida de nuestro poeta, del cual hemos de decir para cerrar este párrafo, «que era afable en su trato, enjuto de carnes, de facciones bien dispuestas, mirada penetrante y viva, y de alta y grandiosa frente que revelaba la elevacion y profundidad de sus pensamientos.»

*
* *

En España las letras y las armas y aun la teologia misma han vivido desde antiguo en estrechísimas relaciones y en armonioso concierto.

Cervantes, Lope de Vega, Ercilla, Melo, Hurtado, Rojas y Garcilaso fueron buenos literatos, despues, y entretanto que eran soldados, no sé si buenos y valerosos; Montalban, Rioja y Villaviciosa fueron inquisidores; Argensola y Carrillo, canónigos; Gracian y Mariana, jesuitas; benedictinos, Zamora y Sandoval; Tárraga, Tirso de Molina, Góngora y Solís curas; y cura y militar, y poeta de los mejores fué tambien nuestro biografiado.

En la época de su vida á que llegamos, entró al

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

servicio del Rey; y mientras recorre á Flandes y pasa á Milan, guerreando entre aquellos famosos tercios que honraron mucho nuestra historia á costa de grandes derrotas sufridas, digamos algo de la época y de los tiempos en que vivió y creció y despues retrató *tan á maravilla.*

El siglo décimo sétimo, se ha dicho con razon, es el siglo de oro de la literatura dramática en España, y el período de tiempo en que comienza la decadencia y ruina de la monarquía que á tanta altura elevaron los católicos reyes Isabel y Fernando. Fácil es señalar las causas que en más ó en ménos contribuyeron á la decadencia de nuestra nacion: de una parte los desaciertos de los reyes austriacos, más celosos de su orgullo que de la prosperidad nacional, ahogaron en sangre nuestras libertades pátrias, y corrompieron nuestras originales costumbres; de otra el altísimo poder de ineptos favoritos y el fanatismo cruel de aquellos *ensalzados tiempos,* hicieron de la nacion española un país de frailes, guerreros y vagabundos, más aptos y dispuestos á precipitar la nave del Estado por la fatal pendiente á que se inclinaba, que á encaminarla feliz y próspera á puerto seguro y de salvacion. Así, que mientras Cárlos I corre sin plan, sin órden y sin concierto de Madrid á Túnez, y de Valladolid á Viena; mientras decapita á los bravos comuneros que luchan y mueren en defensa de los fueros municipales; mientras tripula flotas, organiza ejérci-

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

tos, saquea á Roma y conquista á Argel; mientras Felipe II guerrea con Francia, amenaza á Inglaterra, conquista á Portugal, quema las libertades aragonesas y levanta el cadalso y enciende la hoguera inquisitorial; mientras Felipe III expulsa á los laboriosos é inteligentes musulmanes, y Felipe IV, su hijo, y su nieto Cárlos II, siguen con iguales desaciertos y cometen mayores torpezas; la monarquía española, antes tan potente y próspera, decae y se eclipsa para no elevarse jamás á su antíguo poderío. Así es que España pasó en pocos años, como ha dicho un historiador, de Arabia Feliz á Arabia Petrea; es decir, que las inmensas llanuras de Castilla, cuya fertilidad en cereales ningun país igualaba, y la hermosa vega de Granada, y la huerta de Valencia que las aguas del Túria regaban, tornáronse infecundos eriales: y las industrias de sedas, tapices, brocados y paños que las fábricas de Córdoba, Sevilla, Toledo, Búrgos y Segovia producian dejaron de ser explotadas en nuestro país, igual que aconteció con los ricos vinos catalanes y el comercio de Cádiz y Barcelona. Todos los españoles regularmente acomodados, y aún los que poco ó nada poseian, dedicábanse á la carrera de las armas ó entraban en alguna comunidad de religiosos por huir de otros trabajos más penosos aunque más útiles y necesarios; de forma, que eran escasísimas las gentes que querian cultivar las tierras, ni explotar las industrias, ni las artes y ciencias de aplicacion. Añádase á esto

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

los crecidos tributos que gravaban los frutos del trabajo, las gabelas, alojamientos, limosnas forzosas, diezmos, primicias, levas y otros mil vejámenes, y se tendrá explícado el porqué en la segunda mitad del siglo XVII (aún vivia CALDERON DE LA BARCA) eran tantas las gentes que morian de hambre en Madrid y en provincias; y el porqué de la despoblacion rápida que redujo á España á cinco millones de habitantes.

Las costumbres de la época no eran tampoco más edificantes: mucho fanatismo, mucha hipocresía, pero poquísima religiosidad: mucho adorar á Dios en el templo; pero fuera de él los robos, los desafios, las violaciones y las muertes se repetian con una frecuencia aterradora. Las damas más encopetadas y místicas citaban á sus galanes para las fiestas religiosas, y hasta concedian su mano al más macerado disciplinante; pero en todos los casos uníase la concupiscencia á la devocion, y en no pocas el crímen al fanatismo. Los diablos, brujas, duendes y hechiceros representaron un papel importantísimo en este siglo, y fueron motivo de ruidosos escándalos que, por consideracion á mis lectores, (y sobre todo lectoras) no he de detenerme á reseñar. Los estudiantes dedicábanse con singular cuidado á aguzar su ingénio y astucia; unas veces para ocultar bajo fórmulas agudas y enrevesadas, pensamientos sin sentido ó huecas declamaciones, y las más para mejor hurtar lo necesario conque alimentarse. La

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

frase *¿Metafísico estais?—Es que no cómo*, era proverbial en aquella época entre los estudiantes. Los soldados no andaban mejor alimentados, y en cambio estaban muchísimo peor vestidos; lo cual sin duda hizo decir á Quevedo:

Perdieron su fuerza pechos españoles
Porque se alimentan de tronchos de coles.

En cambio de esto, y para consolacion de los que esperan con júbilo que aquellos tiempos han de volver muy pronto (lo que Dios no quiera), un hormiguero de mendigos que componian un tercio de la poblacion, osados Tenorios para quienes no habia honras aseguradas, dueñas que favorecen conquistas y buscan ocasiones y zurcen voluntades, bandos de salteadores, damas muy devotas pero muy licenciosas, el sacerdocio ménos morigerado en sus costumbres que lo es ahora, la inquisicion reduciendo á cenizas los más preclaros ingénios, los sábios escasísimos y los charlatanes en abundancia, los matones por todas partes y los bravos y pundonorosos militares por ninguna, son otros tantos detalles que pueden agregarse al cuadro de aquella época pálidamente dibujado.

* * *

Dejábamos á CALDERON en Flandes y en Milan en union de los famosos tercios castellanos, y hora es ya de que reanudemos el discurso de su vida. Nada nos dice

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

la historia de sus hechos y hazañas como militar, si bien algunos biógrafos le han supuesto caballero tan cabal y tan aventajado en la espada, como cabal y aventajadísimo fué despues, y habia sido antes en el dificilísimo arte que inspiran las Musas y las Gracias. La influencia que la vida guerrera pudo tener en las producciones de nuestro insigne poeta, no ha sido todavia bastante señalada; aun cuando el asunto y plan de algunas de sus comedias, el carácter de sus héroes y los lugares que á menudo describe, muestran la observacion y detenido exámen que hizo de las costumbres y paises por que atravesaba. A la muerte de Lope de Vega, especie de poeta oficial y maestro y director de la escena, fué elegido por el rey D. Felipe IV para escribir las obras que se representasen en los teatros reales; y al siguiente año le hizo merced del hábito de Santiago. Todos estos honores y distinciones no fueron bastantes á apagar sus gustos por la vida militar; y en la sublevacion de Cataluña, ocurrida en 1640, alistóse en la compañía del Conde-Duque de Olivares, caudillo de la expedicion; y si bien el rey, no queriendo privarse de los servicios del poeta, le eximió del servicio militar y le dió encargo de escribir una nueva comedia; cumplido que fué este deseo (para lo cual compuso Calderon el *Certámen de amor y celos*), partió para la guerra donde se portó, al decir de Ticknor, como valiente y leal caballero. De vuelta á la córte concedióle el rey una pension de treinta escudos mensuales y le en-

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

cargó de la disposicion y reseña de las fiestas que, con motivo de la entrada en Madrid de la nueva reina doña María de Austria, debian celebrarse en el real palacio. Desde esta época (1649), gozó siempre CALDERON del favor de Felipe IV y del público; y ora componiendo comedias profanas, ora autos sacramentales para las fiestas religiosas, ora colaborando en union de otros egregios poetas, siempre se mantuvo señor y dueño absoluto del teatro.

Alguno de los biógrafos de CALDERON diz que nuestro poeta fué en sus mocedades muchacho alegre, bullicioso y galanteador; y lo prueba y demuestra con el chispeante romance que dedicó *á una dama que deseaba saber su estado, persona y vida;* y al llegar á la época en que CALDERON viste el hábito sacerdotal y entra á formar parte de una hermandad religiosa, atribuye el caso á arrepentimientos y desengaños de la mala vida pasada. Pensando yo más piadosamente no hallo razon que justifique lo de *arrepentimientos y desengaños;* antes creo que el hecho puede cristianamente explicarse atribuyéndolo á estímulos de un espíritu verdaderamente católico, ó á inspiracion divina, ó á convencimiento profundísimo de que el estado sacerdotal es, además de perfectísimo, más propio para ganar la bienaventuranza que el de militar y el de poeta. En resolucion, nuestro vate, siguiendo la senda de otros ilustres varones, dejó la agitada vida del mundo, y el año de 53 es nombrado capellan de los llamados reyes

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

nuevos de Toledo. Sus deberes de capellan teniánle alejado constantemente de la Córte y para evitarlo fué nombrado en 1663 capellan de honor, destino que precisaba su residencia en Madrid; y en el mismo año entró en la congregacion de presbíteros de la cual, á los pocos, fué nombrado presidente. Cuando el Conde-Duque fué separado de la privanza del rey CALDERON se retiró á Alba de Tórmes; pero D. Luis del Haro, su sucesor, *espíritu conciliador y templado* que no desconocia lo mucho que la amistad del poeta podia interesarle, antes procuró ensalzar los méritos de tan preclaro ingenio, que declararse su enemigo ó adversario. De arte, que á pesar de ser el rey, si mal no recuerdo, autor dramático que se estimaba de los mejores, y á pesar tambien de haber prohibido, siguiendo el ejemplo de muchos reyes y padres de la Iglesia, las representaciones teatrales, en las que, al decir de un Arzobispo de Sevilla, andaba *la gente vestida de lujúria*, mandó á CALDERON por un *real decreto* que volviese á la córte á trazar y describir las fiestas celebradas en los régios desposorios. A la muerte del rey, su sucesor,

indigno de alabanza ó vituperio

volvió á prohibir las representaciones de comedias que no tratasen de historias ó vidas de santos; y, sea por esta causa, ó por la apatía de aquel rey mortecino, lo cierto es que en la estimacion de la córte decayó mucho el Shakespeare español, aunque no en el

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

favor del público que cada dia aplaudia más sus producciones.

Y á la verdad (y hora es ya de decir algo, así sea de pasada, de los méritos literarios del vate) que en pocas ocasiones podia decirse con más razon aquello de *Vox populi vox Dei;* por que las obras de Calderon elevaron el teatro español á una altura que ni habia alcanzado antes, á pesar de los gigantescos esfuerzos de Alarcon, Rojas, Tirso, Moreto y singularmente de Lope de Vega, ni ha subido posteriormente con ser muchos y buenos los poetas dramáticos que en España han florecido. Y no se entienda por esto que en todas las épocas y lugares ha sido jùzgado de igual manera Calderon de la Barca. La literatura tiene tambien sus modas y sus caprichos, y aún pudiéramos decir sus *partidos literarios*, á la usanza de los políticos. El *clasicismo* y el *romanticismo*, que son los partidos ó escuelas aludidas, han reñido y disputado por mucho tiempo los favores del público: y mientras para los pseudoclasicistas del siglo pasado, los Luzanes y Moratines especialmente, eran monstruosidades ó poco menos las obras calderonianas; para Schlegel, Ticknor, Schack, Hartzembusch, Escosura y en general para la mayoría de los críticos modernos son el *summum* de la perfeccion humana en tal género de obras, y el ideal, norte y guia que los poetas deben proponerse por modelo y cánon. Calderon es, en efecto, el coloso de la historia de nuestro teatro, y en sus obras

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

se encuentran perfectamente armonizados lo profundo del pensamiento con lo grandilocuente de las formas, la pintura de los caractéres, y el natural desarrollo de la accion, con la fluidez y soltura de la versificacion poética. Es romántico sin afectar incorreccion y pensador sin suspirillos y sensiblerias germánicas; y los tipos de sus obras, á pesar de ser españolísimos y católicos, pueden ser ciudadanos del Universo. Los sentimientos por lo varios é intensos contribuyen á dar á sus obras mayor importancia y originalidad: la galanteria, el patriotismo, la religiosidad, el monarquismo y la fidelidad son las cualidades más sobresalientes de sus cuadros. *El Mágico prodigioso*, *La vida es sueño*, *El purgatorio de S. Patricio*, *El sitio de Bredá*, *El médico de su honra* y *El Alcalde de Zalamea* son otras tantas producciones que pueden citarse como dignos ejemplos de este género.

En suma, despues de una larga vida consagrada al teatro, despues de habernos dejado, para imperecedera memoria de su nombre, mas de doscientas cincuenta obras dramáticas y gran número de composiciones sueltas, le sorprendió la muerte (25 de Mayo de 1681) cuando con más ardor estaba dedicándose á la composicion de un auto sacramental, terminado despues de su muerte por su discípulo D. Fernando de Leon. De la vida del vate pudiera decirse en resúmen, que la dedicó toda entera al servicio de Dios, de Marte y de las Musas. Prémiele Dios los servicios

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

prestados á nuestra sacrosanta religion, reconózcale la pátria sus hazañas valerosas, y ríndanle tributo y admiracion todas las generaciones venideras como se la rendimos hoy todos los españoles en la celebracion del segundo centenario de su muerte.

I. Barrado.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

CATÁLOGO

DE LAS OBRAS DE

Don Pedro Calderon de la Barca.

Tragedias.

Las armas de la hermosura.
Los cabellos de Absalon.
El carro del cielo, San Elías.
La cisma de Ingalaterra.
Duelos de amor y lealtad.
La gran Cenobia.
La hija del aire: (Dos partes).
Júdas Macabeo.
El mayor mónstruo los celos.
El mónstruo de la fortuna.
(La jornada 1.ª)
El príncipe constante.
El privilegio de las mujeres.
(La jornada 3.ª)
El sacrificio de Efigenia.
La venganza de Tamar.

Dramas.

Afectos de ódio y amor.
El Alcalde de Zalamea.
Amar despues de la muerte.
A secreto agravio secreta venganza.
La aurora en Copacavana.
Las cadenas del demonio.
El conde Lucanor.
Desagravios de María.
La devocion de la cruz.
Los dos amantes del cielo.
El Fénix de España, S. Francisco de Borja. (En colaboracion.)
El gran príncipe de Fez.
El José de las mujeres.
Luis Perez el gallego.
El mágico prodigioso.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

La Margarita preciosa. (La jornada 3.ª)
El médico de su honra
El mejor amigo el muerto. (La jornada 3.ª)
La niña de Gomez Arias.
No hay cosa como callar.
Nuestra Sra. de los Remedios.
Nuestra Sra. de Madrid.
Origen, pérdida y restauracion de Nuestra Señora del Sagrario.
El pintor de su deshonra.
El postrer duelo de España.
El purgatorio de San Patricio.
San Francisco de Borja, Duque de Gandía. (En colaboracion.)
El segundo Escipion.
La sibila del Oriente.
Las tres justicias en una.
Un castigo en tres venganzas.
La vida es sueño.
La virgen de la Almudena.
La virgen de Madrid.

Comedias de capa y espada.

Antes que todo es mi dama.
El astrólogo fingido.
Bien vengas, mal.
Cada uno para sí.
Casa con dos puertas mala es de guardar.
Con quien vengo, vengo.
¿Cuál es mayor perfeccion?
La dama duende.
Dar tiempo al tiempo.
La desdicha de la voz.
Los empeños de un acaso.
El escondido y la tapada.
Fuego de Dios en el querer bien.
Hombre pobre todo es trazas.
El maestro de danzar.
Mañanas de Abril y Mayo.
Mañana será otro dia.
Mejor está que estaba.
No hay burlas con el amor.
No siempre lo peor es cierto.
Peor está que estaba.
Primero soy yo.
Tambien hay duelo en las damas.

Comedias palaciegas.

El acaso y el error.
Agradecer y no amar.
Amigo, amante y leal.
Amor, honor y poder.
La banda y la flor.
Basta callar.
Darlo todo y no dar nada.
De una causa dos efectos.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

Dicha y desdicha del nombre.
Don Quijote de la Mancha.
El encanto sin encanto.
Enfermar con el remedio. (La jornada 1.ª)
La fingida Arcadia. (La jornada 3.ª)
Gustos y disgustos son no mas que imaginacion.
El galan fantasma.
Lances de amor y fortuna.
Las manos blancas no ofenden.
Nadie fie su secreto.
Para vencer á amor, querer vencerle.
Saber del mal y del bien.
El secreto á voces.
La señora y la criada.

Comedias de tramoya.

Amado y aborrecido.
Apolo y Climene.
Argénis y Poliarco.
Auristela y Lisidante.
El castillo de Lindabridis.
La Celestina.
Certámen de amor y celos.
El condenado de amor.
En esta vida todo es verdad y todo mentira.
La estátua de Prometeo.
La exaltacion de la Cruz.
La fiera, el rayo y la piedra.
Fieras afemina amor.
Fineza contra fineza.
Fortunas de Andrómeda y Perseo.
Hado y divisa de Leónido y de Marfisa.
El hijo del Sol, Faeton.
Los hijos de la fortuna.
El jardin de Falerina.
El mayor encanto amor.
El mónstruo de los jardines.
Mujer, llora y vencerás.
Ni amor se libra de amor.
El pastor Fido. (La jornada 3.ª)
Polifemo y Circe. (La jornada 3.ª)
La puente de Mantible.
El sitio de Bredá.
Los tres afectos de amor, piedad, desmayo y valor.
Los tres mayores prodigios.

Comedias de figuron.

El alcaide de sí mismo.
Guárdate del agua mansa.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

Comedia burlesca.

Céfalo y Pocris.

Zarzuelas.

Eco y Narciso. | *El golfo de las sirenas.* | *El laurel de Apolo.*

Óperas.

Celos, aun del aire, matan. | *La púrpura de la rosa.*

Entremeses.

Las carnestolendas.
La casa de los linajes.
La casa holgona.
El desafío de Juan Rana.
Don Pegote.
El dragoncillo.
La Franchota.
Las jácaras.
La plazuela de Santa Cruz.
La rabia.

Jácaras entremesadas.

Carrasco. | *La chillona.* | *El mellado.*

Mojigangas.

Los flatos. | *La muerte.*

Autos Sacramentales.

A Dios por razon de Estado.
Los alimentos del hombre.
Amar y ser amado y divina Filotea.
A María, el corazon.
Andrómeda y Perseo.
El año santo de Roma.
El año santo en Madrid.
El árbol del mejor fruto.
El arca de Dios cautiva.
A tu prójimo como á tí.
Cautiverio y libertad.
La cena de Baltasar.
El convite general.
El cordero de Isaías.
La cruz donde murió Cristo.
El cubo de la almudena.
La cura y la enfermedad.
Los desagravios de Cristo.
La devocion de la Misa.
El dia mayor de los dias.
El diablo mudo.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

El divino Jason.
El divino Orfeo.
Las dos estrellas de Francia.
Eco y Narciso.
Los encantos de la culpa.
La escuela divina.
Las espigas de Ruth.
La fé del Austria.
La fé sitiada.
Fortunas de Andrómeda.
La hidalga del valle.
La humildad coronada.
La Iglesia sitiada.
El indulto general.
La inmunidad del sagrado.
El jardin de Faleria.
El juicio final.
El laberinto del mundo.
La lepra de Constantino.
El lírio y la azucena.
Lo que va del hombre á Dios.
Llamados y escogidos.
El maestrazgo del toison.
El mejor dia de los mejores.
El mercado del mundo.
Los misterios de la Misa.
Mística y Real Babilonia.
Los muros de Jericó.
La nave del mercader.
No hay instante sin milagro.
No hay más fortuna que Dios.
No hay plazo que no se llegue
La nueva esposa.
El nuevo hospicio de pobres.
El nuevo palacio del Retiro.
El Orden de Melquisedec.
Las órdenes militares.
El pastor Fido.
La peste del pan dañado y junta de la salud.
La piel de Gedeon.
El pintor de su deshonra.
Las plantas.
El pleito matrimonial.
El primer blason del Austria.
La primer flor del Carmelo.
El primer refugio del hombre.
Primero y segundo Isaac.
La protestacion de la fé.
La prudente Abigail.
Psiquis y Cupido.
Quien hallará mujer fuerte.
La redencion de cautivos.
El rescate del género humano.
El sacro Parnaso.
El santo Rey D. Fernando: dos partes.
La segunda esposa.
El segundo blason del Austria.
La semilla y la cizaña.
La serpiente de metal.
La siembra del Señor.
Los siete planetas.
El socorro general.
Sueños hay que verdad son.
El teatro del mundo.
El tesoro escondido.
La torre de Babilonia.
Triunfar muriendo.
Universal redencion.
La vacante general.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

El valle de la Zarzuela.
El veneno y la triaca.
El verdadero Dios Pan.
El viático cordero.
La vida es sueño.
La viña del Señor.

Poesías varias.

Descripcion del carmelo y alabanzas de Santa Teresa.
Discurso métrico-ascético sobre la inscripcion psalle et sile *que está grabada en la verja del coro de la Santa Iglesia de Toledo.*
A Felipe IV.
Lágrimas que vierte un alma arrepentida.
A Lope de Vega Carpio.
A Madrid, por dicha de ser su patrono San Isidro Labrador.
A la muerte.
Romance amoroso á una dama.
A San Isidro.
A Id.
A Id.
A Id.
A un altar donde estaba una imágen de Santa Teresa.
A un rio helado.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

UNA FLOR MAS.

DEDICADA AL INMORTAL POETA

D. Pedro Calderon de la Barca.

Hoy que los vates del Hispano suelo
queriendo honrar, poeta, tu memoria,
las flores más preciosas del Parnaso
buscan para ofrecerte una corona
de mirto y de laurel entretejida,
símbolo del amor y de la gloria;
de noble emulacion henchido el pecho,
—que poeta nací, nací española,—
una flor de hermosura peregrina
quisiera unir tambien entre sus hojas.

Mas ¡ay! del sacro monte la alta cumbre
jamás pude escalar. De suave aroma
y pálido color, en sus laderas
no hallé más que una flor humilde y sola.

La miré con desden, y ella me dijo
en un extraño y misterioso idioma
que solo le comprenden los poetas.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

—¿Por qué así me contemplas desdeñosa...?
del contraste resulta la hermosura,
y los lírios, los nardos y las rosas
parecerán más bellos, si á su lado
colocas tú mi pálida corola.

Emblema ellos serán de la poesía,
la virtud y la ciencia, que amorosas
al insigne poeta condujeron
al templo de la fama y de la gloria.

Yo el emblema seré de la modestia
que su belleza oculta pudorosa:
dicen que aman los buenos y los sábios
el misterioso encanto de su aroma.—

Calló la florecilla, y yo admirada
la cojí con respeto, cuidadosa,
meditando que Dios muestra al humilde
verdades que tal vez el sábio ignora,
y digna la creí, preclaro ingénio,
de ser entrelazada en tu corona.

JOSEFA ESTÉVEZ DE G. DEL CANTO.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

A Calderon.

¡Cuánta luz, cuánta armonía,
Cuántos vítores y flores,
Cuántos himnos vencedores
Despiertan mi fantasía!
Ya de la region sombría
De una tumba alzarse veo,
En jigantesco trofeo,
Coronas, laureles, palmas,
Y enamorando las almas
Satisfecho alto deseo.

Al etéreo tornasol
Del cristalino horizonte,
Del génio en el árduo monte,
Brilla, cual radiante sol,
El noble vate español
Gran Calderon de la Barca,
Cuyo nombre el mundo abarca
Y en sus ámbitos resuena,
Que el vencedor de la escena
Vence tambien á la Parca.

Si sueño la vida fué
Para el que con raudo vuelo,

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

Hasta el más remoto cielo,
Se alzó en alas de la fé:
Hoy el pueblo hispano vé
Que, entre el aplauso sonoro,
Exhala en dichoso lloro
La admiracion que le inflama,
Y á torrentes mil derrama
Tanto lírico tesoro.

Tú, cristiano caballero
Y sacerdote creyente,
Alza la gloriosa frente
Como fúlgido lucero;
Timbre del blason ibero,
Amor, reverencia inspira
Tu aurea y angélica lira
Que encanta la pátria escena,
Cuando enamorada suena,
Cuando doliente suspira.

Del incontrastable sino
Romper con robustos brazos
Quisiste los férreos lazos,
¡Titán que arrolló el destino!
Tu pensamiento divino,
Con augusta magestad,
Vió á la triste humanidad
Que á pesar del albedrío,
Hace desmayar su brío
Su menguada libertad.

Pero ¿qué grato concento
Vibra en la esfera sonora?

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

Su copia aquí vierte Flora,
Su luz toda, el firmamento,
Del gran vate el monumento
Ornad, del ingenio atletas;
Mas cuando arden los planetas,
La terrestre luz no brilla;
E, inclinando la rodilla,
Yo callo: cantad, poetas.

MANUEL VILLAR Y MACIAS.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

EN EL CENTENARIO

DE

CALDERON DE LA BARCA.

¿Quién no siente admiracion,
quién habrá que no se asombre
apénas escucha el nombre
de Don Pedro Calderon?

Con grandilocuente estilo
logró hermanar su talento,
de Shakespeare el pensamiento
y la pureza de Esquilo;

y ya en aquellas edades
que la ignorancia poblaba
y en que el hombre caminaba
por densas oscuridades,

cantó con voz conmovida
cuyos ecos aún resuenan,
las amarguras que llenan
este sueño de la vida.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

Quede eterna la memoria
del que hizo *La vida es sueño*.....
La tumba espacio es pequeño
para encerrar tanta gloria.

Consuelo su inspiracion
dió al rudo gemir del hombre.....
¡Glorifiquemos el nombre
del inmortal Calderon!

Un Sócio.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

¡Honor á Calderon!

SONETO.

Siendo niño soñaste que laureada
ostentaba tu frente una corona.
Dudabas si era premio de Belona
ó por tu gaya ciencia conquistada.
En Flandes alcanzó tu limpia espada
la fama de que el héroe blasona;
pero debes al hijo de Latona
el ver tu noble frente coronada.

Hoy España honrar quiere tu memoria
y te llama poeta sin segundo.
¡Tardo premio á tu fama y á tu gloria,
que desde un Polo al otro llena el mundo!
Si es sueño vida y gloria en este suelo,
tu gloria, insigne vate, está en el cielo.

Antonio G. del Canto.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

Á

Don Pedro Calderon de la Barca.

Dijiste ¡oh gran Calderon!
Por boca de Segismundo,
Que al vivir en este mundo
Todos sueñan lo que son;
Que un sueño solo es vivir;
Que se sueña de mil modos
Y que han de recordar todos
Que despertar es morir.
Segun eso, aquel ingénio
Con que á todos asombraste
No ha existido, lo soñaste,
No hubo en tí razon ni génio.
Virtud, ciencia, númen, gloria.....
Todo fué soplo de un dia,
Sombra de una noche umbría,
Fantasma de falsa historia.
Los que tanto te admiraron,
Soñaron cuando te vieron
Y soñando te aplaudieron
Y soñando te lloraron.
Más, si todo un sueño fué,
Si fuiste una sombra vana,

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

¿Cómo es que ayer, hoy, mañana,
La sombra siempre está en pié?
Ah! lograste tal renombre
Que de tí nadie se olvida,
Y si ha pasado tu vida
Vive y vivirá tu nombre.
Más, si al vivir has soñado,
Soñaste con tal primor,
Que hubiera sido mejor
Que no hubieras despertado.

SANTIAGO MADRAZO Y VILLAR.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

A CALDERON.

Rindamos honor
al poeta que admira la tierra,
al génio sublime del gran CALDERON.

(V. DE LA VEGA.)

Rompa el acorde laud
en celeste melodía
para cantar este dia
el talento y la virtud.
De un génio la excelsitud,
que es del mundo admiracion,
recibe su galardon,
pues por doquiera la fama
cantor sublime proclama
al insigne CALDERON.

—

Vates, inclinad la frente
ante el colosal ingénio
que ilustró nuestro proscenio
con su númen prepotente.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

De su inspiracion la fuente
fué de la pátria el amor:
rindamos en su loór
tributo ardiente, entusiasta,
ya que á nuestra gloria basta
de su nombre el esplendor.

—

Tus versos, siempre inspirados,
movieron los corazones
á generosas acciones
y á empeños nobles y honrados.
Y si fueron celebrados
en tiempos que ya no son,
hoy les rinde su ovacion
absorto el mundo moderno,
dando así renombre eterno
á la ibérica nacion.

—

La prudencia, la constancia,
la lealtad y la hidalguía,
en tu egregia poesía
siempre hallaron resonancia.
Con noble perseverancia
combatiste por el bien;
y en tí tan firme sostén
encontró la pátria escena,
que su gloria el mundo llena
y orna de láuros tu sien.

—

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

Ante tu tumba asombrado
el pueblo ibero se inclina,
pues tu inspiracion divina
su memoria ha eternizado.
Tu nombre purificado
de los tiempos al crisol,
resplandece como el sol;
y por él en este dia
no hay pecho que no se engría
de haber nacido español!

—

De las empíreas regiones
tu triunfo gigante mira,
que hoy al poder de tu lira
se congregan las naciones.
Tus sublimes creaciones
pasmo son de nuestra edad;
y si honrando la verdad
—*La vida es sueño*—dijiste,
tú muriendo conseguiste
gloriosa inmortalidad.

—

Siempre España en su hidalguía
erigió al honor un templo,
y al orbe entero dió ejemplo
de nobleza y valentía.
Y si á inspirar llegó un dia
lástima ó desden profundo

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

al ver con ódio infecundo
sus propios hijos en lidia,
¡hoy ya nos tendrán envidia
todos los pueblos del mundo!!

Jesús Cencillo Briones.

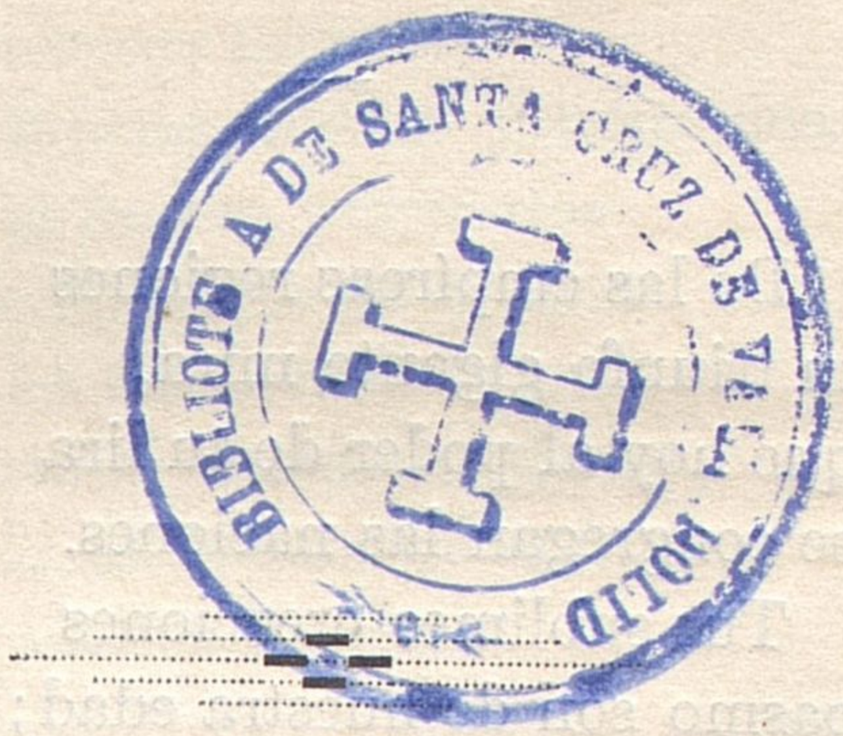

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1085

Q.V.9.A. BIBLIOTECA. LEG. 14-1 n°1085